

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE	TRÁMITE	X	SERVICIO
<b>DESAZOLVE, REPARACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>			
Servicio que se presta para los problemas de mantenimiento a la infraestructura, que se encuentra en el municipio tales como cambio de coladeras, brocales, reparación de cajas de tormenta de bocatormenta, desazolves y reparaciones de red general, reparaciones de rejillas, esto con el fin de mantener en óptimas condiciones de operación la infraestructura en el municipio.			
<b>FUNDAMENTO LEGAL</b>	1.- Artículo 115 fracción 111, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2.- Artículo 125 Fracción 1 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. 3.- Artículo 2 Fracción 1, Fracción VI, 6 Fracción XLIX, 33, 34 Fracción 1, 78 y 79 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios. 4.- Artículo 116, 119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. 5.- Artículo 47, 51 y 55 del Reglamento del Servicio de Agua Potable, Drenaje Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.		
<b>DOCUMENTO A OBTENER</b>	N/A	<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER</b>	31/Diciembre de 2020
<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?</b>	SÍ	NO	X
		<b>DIRECCIÓN WEB</b>	N/A
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE</b>	Para todos los usuarios que lo requieran.		

### PERSONAS FÍSICAS

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
1.- Reportar vía telefónica ante el CIAT las fallas localizadas en la infraestructura de la red de drenaje del Municipio, proporcionando los siguientes datos: a) Nombre y número telefónico de quien reporta b) Dirección en donde se localiza el problema (calle, colonia, esquina o entre que calles se ubica).	N/A	N/A	Artículos 118, 119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, certeza jurídica y celeridad al trámite.

### PERSONAS MORALES

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
1.- Reportar vía telefónica ante el CIAT las fallas localizadas en la infraestructura de la red de drenaje del Municipio, proporcionando los siguientes datos: a) Nombre y número telefónico de quien reporta b) Dirección en donde se localiza el problema (calle, colonia, esquina o entre que calles se ubica).	N/A	N/A	Artículos 118, 119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, certeza jurídica y celeridad al trámite.

### INSTITUCIONES PÚBLICAS

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO

		PALABRA SÍ O NO	LA CANTIDA D DE COPIAS					
1.- Reportar vía telefónica ante el CIAT las fallas localizadas en la infraestructura de la red de drenaje del Municipio, proporcionando los siguientes datos: a) Nombre y número telefónico de quien reporta b) Dirección en donde se localiza el problema (calle, colonia, esquina o entre que calles se ubica).		N/A	N/A		Artículos 118, 119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, certeza jurídica y celeridad al trámite.			
DURACIÓN DEL TRÁMITE	Inmediato		TIEMPO DE RESPUESTA	2 días hábiles				
COSTO	Gratuito		FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A				
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Al término del desazolve es importante que el usuario firme de conformidad la orden de trabajo que se generó al realizar dicho trabajo, para efectos de control de calidad. La Subgerencia de Drenaje y Alcantarillado informa al área de Bacheo para la reposición de superficie de rodamiento (en su caso).							

DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
ORGANISMO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NAUCALPAN (O.A.P.A.S)			Gerencia de Operación Hidráulica			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Ricardo Gudiño Morales				
DOMICILIO	CALLE	Avenida San Luis Tlatilco			No. INT. Y EXT.	19
COLONIA	Parque Industrial Naucalpan		MUNICIPIO	Naucalpan de Juárez		
C.P.	53489	HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN		Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00hrs		
LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		
55	2629 5750	1945	S/F			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO


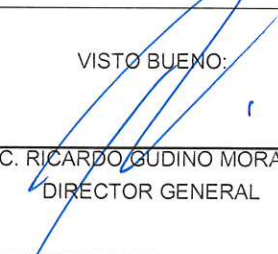
OFICINA	Subgerencia de Drenaje y Alcantarillado					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Román Cid Barrientos					
DOMICILIO	CALLE	San Francisco de Asís			No. INT. Y EXT.	6
COLONIA	Ampliación San Esteban		MUNICIPIO	Naucalpan de Juárez		
C.P.	53410	HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN		Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00hrs. y de 16:00 a 17:00hrs.		
LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		
0155	5576 6449 y 5359 8063	S/E	S/F	rcid@oapas-naucalpan.gob.mx		
FORMATOS DESCARGABLES	N/A					

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Fecha estimada para el desazolve de cierta colonia?
RESPUESTA	Depende de la programación establecida
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Tiene algún costo el trámite?
RESPUESTA	No tiene se realiza de manera gratuita
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿De qué manera se realiza el trabajo?
RESPUESTA	Puede ser manual o con equipo, depende el caso a tratar y la colonia en que se encuentre

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A
-----

ELABORÓ:  <hr/> ING. GREGORIO RAMOS RAMÍREZ DIRECTOR DE CONSTRUCCION Y OPERACIÓN HIDRAULICA	VISTO BUENO:  <hr/> LIC. RICARDO GUDINO MORALES DIRECTOR GENERAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN  24 / Enero / 2020
--	--	---